



Universidad Autónoma de Nuevo León
Facultad de Contaduría Pública y Administración
Centro de Desarrollo Empresarial y Posgrado de FACPYA



B-) MAESTRIA EN CONTADURIA CON ORIENTACION EN CONTABILIDAD INTERNACIONAL

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TETRAESTRE	FORMACION BASICA Y AVANZADA	APLICACION	PROFESIONA LIZANTE	DE LIBRE ELECCION	PRODUCTO INTEGRADOR	TOTAL
Total de Créditos		36	18	18	6	11	89
Formación Básica y Avanzada		36					
Formación Básica Obligatorias(2)							
Metodología de la Investigación para la Elaboración de Proyectos	1	6					
Estadística para la Toma de Decisiones	1	6	12				
Formación Básica Optativa(1)							
Matemáticas aplicadas a la administración	2	6					
Gestión Estratégica	2	6	6				
Formación Avanzada Obligatorias(2)							
Normas de Información Financiera	2	6					
Auditoría Financiera	2	6	12				
Formación Avanzada Optativas(1)							
Administración Financiera	3	6					
Gestión del Desarrollo Sustentable y Sostenible	3	6	6				
De Aplicación			18				
De Aplicación Obligatorias (2)							
Control Interno Nacional e Internacional	3		6	12			
Análisis y Evaluación de Proyectos de Inversión	4		6				
De Aplicación Optativas (1)							
Valoración de Empresas e Intangibles	4		6	6			
Tratados Internacionales en Materia Fiscal	4		6				
Libre Elección					6		
Libre Elección Obligatorias (1)							
Libre Elección**	5				6	6	
Profesionalizante				18			
Profesionalizante Obligatorias (2)							
Normas Internacionales de Información Financiera	5			6	12		
Proyecto Integrador en Contaduría	6			6			
Profesionalizante Optativas (1)							
Seminario de Contabilidades Especiales	6			6	6		
Gobierno Corporativo y Reglamentación Sobre Mejores Prácticas	6			6			
Derecho Corporativo	6			6			
Administración de Costos	6			6			
Producto Integrador Obligatorias (1)							
Producto Integrador	7					11	
Total de Créditos		36	18	18	6	11	89

**Deberá cursar 1 materia de nivel Profesionalizante optativa de su orientación o de otra orientación de contaduría.

Nota: En caso de reprobación una Unidad de Aprendizaje deberá cursarla nuevamente en el tetramestre inmediato en que se ofrezca. El estudiante que repruebe dos o más Unidades de Aprendizaje, o dos veces la misma, será dado de baja del programa.